1. IDENTIFICACIÓN.

- Número: 027
- Denominación: Necrópolis Púnico-Romana de Gibralfaro: ladera Sur (Campos Elíseos) y Ladera Norte (Embocadura Norte túnel de La Alcazaba)
- Otras denominaciones:
- Otros municipios:
- Unidad relacionada:

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACION.

■ Hoja: 17

• Escala: 1:5.000

• Cota máxima (m.s.n.m):

• Superficie (m²):

Coordenadas (UTM): En cuadro adjunto

Zona 1 : Campos ElíseosZona 2 : Mundo Nuevo

PUNTO	X	Υ	Z	DISTANCIA
Campos Elíseos	373.955	4.065.146		
Mundo Nuevo	373.632	4.065.189		

- Justificación de la Delimitación:
- Delimitación literal:

B. ACCESOS.

- Tipo:
- Identificación:
- Kilómetro:
- Notas:

C. SITUACIÓN.

Situado en la ciudad en las laderas norte y sur del Monte Gibralfaro

D. VISITABLE.

Accesible: SI X

Visitable: SI

NO 🗵

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

- Periodo Histórico: Colonización Fenicia y Alto Imperio Romano
- Estilo:
- Tipología: Necrópolis

B. UNIDADES.

- Código:
- Nombre:

C. DESCRIPCIÓN.

Necrópolis constituida por dos sectores: Campos Elíseos y Mundo Nuevo.

En el primero se han localizado 24 enterramientos de los Siglos VI, II-I a. C. y I d. C.

Entre los materiales del siglo VI tenemos cerámicas a mano y a torno decoradas con engobe rojo, un anillo de bronce, etc.

Del Siglo II-I: Estuche porta-amuletos de bronce, ungüentarios piriformes y las urnas de incineración sin decoración.

En el segundo se excavó un hipogeo de los Siglos VI-IV a. C. consta de una cámara rectangular excavada y construida con paredes de sillares de travertino y mampostería, cuyas medidas exactas se desconocen. Se conservaban 4 tumbas con ajuar funerario destacando 5 aretes de oro.

4. CONSERVACIÓN.

Α.	ESTADO	DE	CONSERVACIÓN	J.

•	Parcialmente destruido	\succeq
•	Bajo	\boxtimes
•	Medio	
•	Alto	
•	Desaparecido	
	·	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

Agentes Naturales:

Erosión superficial	
Movimiento de tierra < 50%	
Movimiento de tierra > 50%	

	•	Agentes humanos:	
		■ Labores agrícolas:	
		 Arado superficial ⊠ Arado subsolador □ Puesta en riego □ 	
		■ Movilización de tierras:	
		 Desmontes Aterrazamientos Deforestación Dragados 	
		Obras de infraestructuraExpolio	
C.	MEI	DIDAS ADOPTADAS.	
	•	Cerramiento	
D.	PRO	DPUESTA DE CONSERVACION.	
		Cerramiento	

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

- MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A., (1999), Malaca fenicia y romana. La necrópolis de Campos Elíseos. Catálogo de la Exposición, Málaga.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A., (1997), "Enterramientos fenicios en Málaga: la necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro)", Jábega, 77, Málaga.
- MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A., (1999), "La necrópolis tardo-púnica de los Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)", Madrider Mitteilungen, 40, Mainz.

- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A.; GARCÍA CARRETERO, J. R., (2000), "Elementos del mobiliario fenicio: las bisagras de hueso de la necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)", Antiquitas, 11-12, Priego de Córdoba.
- MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A., (2001a), "La necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)", en Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C-711 d. C.), Cedma, Málaga.
- (2001b), "La necrópolis fenicia de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga). Segunda campaña de excavaciones", Anuario Arqueológico de Andalucía/1997, Sevilla.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A., (2001) "La necrópolis fenicia de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga). Primera campaña de excavaciones", Anuario Arqueológico de Andalucía/1997, Sevilla.

6.	TITULARIDAD.
	■ Pública ⊠ ■ Privada □
7.	PLANEAMIENTO VIGENTE.
	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.
	■ Tipo de suelo: Suelo Urbano y Urbanizable
	■ Aprobación: julio 1997
	Yacimiento catalogado: I
	Clasificación:
	■ BIC ■ Tipo 1 ■ Tipo 2 ■ Tipo 3

PROTECCIÓN Y NORMATIVA ARQUEOLÓGICA: Proponemos que el yacimiento sea inscrito con el nº 027 en el catálogo de yacimientos arqueológicos del P.G.O.U. Los criterios de catalogación, tipología y zonificación arqueológica, que deben incidir sobre el yacimiento son los siguientes:

- Zonificación Arqueológica de Tipo 1: Yacimientos arqueológicos de protección integral, estando prohibido por la legislación vigente cualquier operación de desarrollo, incluyendo la edificación urbanización. Cualquier operación de otra índole en la zona catalogada de protección integral deberá contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura.
- Zonificación Arqueológica de Tipo 2: Previamente a cualquier operación de desarrollo o movimiento de tierras en la zonas de catalogación, es preceptivo un informe arqueológico negativo, para lo cual se recurrirá a la realización de un sondeo arqueológico previo.
- Zonificación Arqueológica de Tipo 3: Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo. El Ayuntamiento de Málaga y la Delegación Provincial de Cultura tendrán

conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

OBSERVACIONES:

Zona de Mundo Nuevo: Protección Tipo 1.

Zona Campos Elíseos: Protección Tipo 2. Para la delimitación exacta de la necrópolis, se promoverá de oficio la limpieza y la realización de catas en la zona.

- Excavación de estructuras funerarias detectadas que quedaron sin finalizar.
- Colocación de paneles y señalización informativa.
- Excavación completa del sector para hacerla visitable dada la cercanía del Museo de la Ciudad.
- Consolidación y dinamización de las estructuras funerarias excavadas para el visitante, si la solidez de las mismas lo permite.
- Posible inclusión en el Museo como sala anexa en la que se visite el cementerio más antiguo de la ciudad.
- Elaboración material didáctico.
- Colocación de paneles y estructura acristalada en Mundo Nuevo para adecentar la visita e inclusión en un proyecto general para las necrópolis de Gibralfaro: fenicia, romana y medieval islámica.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: